

# EL CORREO

Año XXIV

Las suscripciones son por Pagos anticipados. Madrid, 1'50 pesetas al mes. Provincias, pesetas 5 trimestre en la Administración, y 5'50 por giro y comisionado. Portugal, 8 pesetas. Extranjero, 12 trim. sure. Antillas y Filipinas, 15 pesetas, y países fuera de la Unión postal, pesetas 18.)  
Número suelto, 5 céntimos.

MADRID

Miércoles 21 de Enero de 1903

Se suscribe en la Administración del periódico y en todas las librerías de Madrid y provincias.—También se reciben en la Administración, comunicados y anuncios españoles y extranjeros a precios convencionales. Toda la correspondencia administrativa debe dirigirse a la calle de la Libertad, 29, al Administrador de EL CORREO.

Núm. 8.280

## LAS lenguas regionales EN FRANCIA

El debate mantenido en la Cámara francesa con motivo de la circular dirigida por M. Combes, presidente del Consejo de ministros, a los prefectos o gobernadores civiles de Bretaña, prohibiendo la enseñanza del Catecismo en lengua bretona, y amenazando con retirar sus asignaciones a los sacerdotes que contravinieran esta disposición, guarda estrecha analogía con una discusión semejante habida en nuestro Congreso a raíz de una medida igual, adoptada por el Gobierno liberal, que merece fijar la atención de nuestros lectores algo más de lo que permite el sucinto extracto anticipado por el telégrafo.

Desde luego conviene advertir que no obstante la gran mayoría que tuvo el Gobierno en la votación recalcada—337 votos contra 200—no le han sido favorables, como estas cifras pudieran indicar, los comentarios, no ya de la prensa de la derecha, sino de los mismos periódicos republicanos moderados, por considerar éstos, como el diputado M. Hémon al intervenir en el debate como uno de los representantes de Bretaña, que el mismo resultado que ostensiblemente se persigue con la circular de M. Combes, ó sea que todos los bretones sepan francés, se hubiera obtenido en el espacio de algunos años solo por la influencia de los maestros de escuela, sin necesidad de la violencia que representa la brucea prohibición del idioma local, al transmitir la instrucción religiosa a niños que no entienden ningún otro.

La medida que prohíbe el uso del bretón—decía M. Lamy, autor de la interpelación contra la circular del gobierno—es un verdadero atentado a la libertad de las lenguas y ha causado en Bretaña viva y legítima emoción. Esta medida interesa también a todas las otras regiones de Francia donde se habla un dialecto ó un idioma. El bretón es una lengua verdadera, muy antigua y muy hermosa, que hablan, desde hace siglos, dos millones de ciudadanos franceses. Aquellos mismos que en Bretaña hablan a la vez bretón y francés, emplean siempre el bretón cuando quieren buscar una expresión clara. En bretón se hacen las transacciones comerciales, las ventas públicas ante notario, los testamentos.

A estas razones, que aplaudieron los diputados de la derecha y del centro, opuso las siguientes el presidente del Consejo:

«Nuestra circular contiene, en general, la prohibición del uso de los dialectos locales en el ejercicio del culto.

Después de haber advertido el número de sacerdotes que deberían tener empeño en secundar a los maestros en su obra patriótica, hemos considerado que el uso de esos dialectos no dejaba de ofrecer un peligro para la unidad nacional.

Hace ya doce años, una circular semejante a la mía prohibía los abusos que trataba de reprimir y amenazaba con la supresión de las asignaciones de los sacerdotes que dieran la preferencia a los dialectos locales sobre el francés. Esta circular llevaba la firma de M. Fallières, y nadie la criticó. (Aplausos en la izquierda.)

En 1901, M. Waldeck-Rousseau prohibió el uso del flamenco en las predicaciones, y tampoco hubo ninguna protesta. Esta circular de M. Waldeck-Rousseau, exigía del alcalde un certificado de que los curas se servían de la lengua francesa en los servicios religiosos. Yo no he hecho más que lo que hablan hecho antes que yo los dos ministros citados.... En el catecismo de la diócesis de Quimper hay dos versiones, una francesa, la otra bretona. La versión francesa no difiere de la de los demás catecismos de Francia; pero no ocurre lo mismo en la versión bretona. Cifábase allí pretendidos deberes electorales, y se dice que el elector, antes de votar, debe oír el consejo del cura. (Risas y aplausos en la izquierda.) Los párrocos son funcionarios y funcionarios franceses, pues tienen su asignación en el presupuesto. Nosotros faltaríamos a todos nuestros deberes, si no les impusiéramos el uso de la lengua francesa en la instrucción dada a los niños.

Prescindimos de las protestas del patriotismo de los bretones formuladas a continuación de este discurso por M. Hémon, aun cuando, como antes decíamos, tiene todo el debate, incluso esta parte de que ningún telegrama ha hecho mención, bastante parecido con las discusiones mantenidas en nuestro Congreso con los catalanistas.

Por lo demás, el verdadero objetivo de la circular de M. Combes, no es tanto las tendencias regionalistas que a favor de la lengua local pudieran producirse, como combatir la propaganda clerical, privándola de un golpe de arma tan importante.

Este es el verdadero alcance de la prohibición de la lengua local en Bretaña, según demuestra el debate suscitado por dicha medida.

## La instrucción pública en Madrid

La escasez de locales para escuelas públicas ha venido siendo causa de que existiendo siempre extraordinaria aglomeración en las que se hallaban abiertas, no pudiesen asistir todos los alumnos que lo solicitaban.

Para remediar este mal y en la imposibilidad de aumentar repentinamente los locales disponibles, el delegado regio Sr. Ruiz Jiménez ha dispuesto que cada escuela se divida en dos secciones, una a cargo del maestro titular y otra desempeñada por el auxiliar. La primera se compondrá del número exacto de alumnos que tenga asignada la escuela, y la segunda el excedente de éstos, que podrá aumentarse con nuevos ingresos hasta completar una cifra igual a la anterior. Mientras los de una sección dan la clase, ya por la mañana ó ya por la tarde, puramente pedagógica, los de la otra sección, dirigidos por el encargado de ella, practicarán ejercicios corporales al aire libre ó visitarán, si hiciera mal tiempo, museos, fábricas ó talleres, ó se les llevará a lugares cubiertos donde puedan realizarse aquéllos, entre los que figurará a los niños la instrucción militar sin armas.

De este modo, sin aumento de locales, resultará duplicado en la práctica el número de escuelas.

También ha dispuesto el Sr. Ruiz Jiménez que se adquieran 12 armonios y otras tantas máquinas de escribir para que los niños se ejerciten en el canto y en la escritura mecánica, hoy tan generalizada. Igual número de máquinas de coser habrá de adquirirse además para las escuelas de niñas.

## OTRA CIRCULAR

La «Gaceta» publica hoy una circular del fiscal del Tribunal Supremo, dirigida a los fiscales de las Audiencias, dándoles instrucciones en lo que se refiere a procesamiento de alcaldes y concejales y suspensión de éstos en sus cargos.

Se dispone que dichos funcionarios oviden de que no se dicten, ó en su caso no prosperen, procesamiento y suspensiones sin la previa audiencia de los inculcados y la práctica de cuantas diligencias puedan comprobar ó desvirtuar los hechos denunciados.

## EL MINISTRO DE CUBA

Ayer llegó a esta corte el Sr. D. Rafael Merchán, primer representante que la República cubana manda a España. Se hospeda en el Hotel de la Paz.

El nuevo ministro no había estado nunca en Madrid, capital que, según dijo, tenía grandes deseos de visitar.

Añadió que tanto en Santiago como en Cienfuegos y otras poblaciones importantes de la isla, ha sido obsequiadísimo por los españoles allí residentes, habiendo observado que se restablece la cordialidad, y se desea en todas partes que estrechen Cuba y España sus relaciones.

El por su parte viene decidido a trabajar en tal sentido.

En lo que se refiere a las relaciones comerciales entre España y la Gran Antilla, el nuevo representante ha dicho entre otras cosas, que hasta que los Senados de Cuba y Washington ratifiquen el tratado de reciprocidad concluido entre ambos países, no podrá contarse con base para nuevos convenios, especialmente con España; pero que desde luego el mercado cubano acogerá los productos españoles que por españoles han de ser allí vendidos, y que esta materia será objeto de sus primeros trabajos.

Después del tratado de reciprocidad aun quedará el de cumplimiento de la ley Plat, según la cual, Cuba ha de conceder a la república norteamericana el establecimiento de dos estaciones carboneras en otros tantos puntos de la costa que no sean de gran importancia.

Según el Sr. Merchán, Cuba va venciendo poco a poco las naturales dificultades con que para constituirse lucha todo pueblo nuevo, favoreciendo este movimiento de avance el estado de los negocios, que es próspero, y el de las cajas de la Hacienda, donde hay sobrante.

Cree el Sr. Merchán que la República cubana nombrará otro ministro en París, que probablemente será D. Manuel Sangullí, yendo a Londres D. Rafael Mentoro.

El personal de la legación cubana en Madrid está formado por el ministro D. Rafael Merchán; secretarios, D. Francisco Pina y Marín, a quien hemos tenido el gusto de saludar, y D. Mario García Koll, que no ha venido aún a España. En concepto de oficial de secretaría viene D. Napoleón Gálvez. El viceconsulado adscrito a la legación está a cargo de D. Arturo Ros.

Deseamos al Sr. Merchán acierto en su gestión y que le sea grata su estancia en Madrid.

## LOS INGENIEROS

### y el marqués del Vadillo

Según informes del «Heraldo», algunas de las últimas disposiciones oficiales del ministro de Agricultura, unas por su forma y otras por su fondo, han causado mal efecto entre los ingenieros de caminos.

Este disgusto se manifestó en la reunión que para tratar de aquéllas celebraron el lunes los residentes en la zona de Madrid, y aunque fué unánime la opinión de solicitar en forma que se modificaran los extremos que consideran molestos, nada decidieron hasta conocer el criterio de sus compañeros del resto de España, a quienes al efecto se han dirigido por escrito.

En cuanto contesten a las consultas, y si, como se cree, están de acuerdo con los de Madrid—añade el colega citado—volverán éstos a reunirse para tratar de la forma en que han de plantear este asunto, que, a juzgar por sus comienzos, ha de ofrecer importancia.

## Funerales por el Sr. Sagasta

Cartagena 20.—En la iglesia de Santa María se han celebrado funerales por el alma del Sr. Sagasta.

El acto ha sido solemne y concurridísimo.

El templo hallábase revestido de paños negros orlados de oro.

Asistió el Ayuntamiento en corporación. Los maceros del Municipio daban guardia de honor al túmulo.

Presidían el senador D. Justo Aznar, el general de división del mismo apellido, el jefe de los fusionistas de la localidad don Francisco Conesa y otros individuos de la plana mayor del partido liberal.

Entre los concurrentes veíase a individuos de todos los partidos y comisionados de numerosos pueblos.

En la iglesia de Santa María se han celebrado funerales por el Sr. Sagasta.

Han sido costeados por la Diputación provincial, y ocuparon la presidencia el gobernador civil, el alcalde y el presidente de la Diputación.

El templo estaba decorado con grandes colgaduras negras, destacándose en el centro un severo túmulo.

Asistieron numerosos sacerdotes de las demás parroquias, oficiando el cura ecónomo de Santa María.

También concurrieron al acto varias comisiones de diversos Ayuntamientos, lucidas representaciones del elemento civil y militar y numeroso público.

El partido de Caldas envió varias comisiones para que asistieran a los funerales.

En el coro fué ejecutado el oficio compuesto por el maestro Montes, que dirigió la orquesta, formada con todos los elementos de la capital.

Cantó el tenor de la Catedral de Tuy.

## El mausoleo

En la conferencia celebrada anteayer por los presidentes del Senado y Congreso se trató de la suscripción para construir el mausoleo que el partido liberal dedica al Sr. Sagasta.

Ambos presidentes acordaron que para la suscripción debía emplearse un sistema análogo al seguido para el monumento al señor Castelar.

El marqués de la Vega de Armijo quedó encargado de inquirir del general López Domínguez la forma y procedimientos puestos en práctica por él para la erección del monumento al ilustre expresidente de la República.

## Los bailes y la moral

Leemos en «La Correspondencia»:

«Desde que han empezado, los bailes públicos se han presentado en el Gobierno civil más de veinticinco reclamaciones para la busca de jóvenes fugadas del hogar paterno.»

## En el Parlamento alemán

Discurso de Vollmar.—Un incidente.—Discurso del canceller.

Berlin 20.—El diputado socialista señor Vollmar, luego de exponer extensas consideraciones acerca del telegrama enviado desde Swinemunde por el Emperador Guillermo al príncipe regente de Baviera, empezó a criticar los juicios emitidos por el Emperador acerca de la cuestión Krupp.

Con tal motivo se suscitó un vivo incidente entre el orador y el presidente de la Cámara, conde de Ballestren, cuyas palabras provocaron violentas interrupciones de los socialistas.

El conde de Ballestren declaró categóricamente que no permitiría al Sr. Vollmar hablar acerca de la cuestión Krupp, por ser una cuestión de índole privada, ni de los discursos del Emperador que con ella se relacionan, porque tales discursos son también de carácter privado.

El Sr. Vollmar protestó contra las limitaciones puestas por el presidente a la libertad de la palabra, expresó su opinión de que se deben mantener cordiales relaciones con Inglaterra y Francia, y terminó atacando calorosamente al canceller conde de Billow.

Replicó el orador socialista el Canciller del Imperio, conde de Billow.

Declaró que la monarquía ha hecho en Alemania mucho más por los obreros que hayan podido hacer los socialistas.

«El Emperador—dijo—creo que las clases obreras deben disfrutar los mismos derechos que todas las demás clases sociales.»

El Canciller, refiriéndose a la entrevista que tuvo en 1901 con el socialista francés señor Millerand, ministro de la República, dijo que éste le declaró que era partidario del mejoramiento de las clases obreras por los sistemas alemanes, que son los que más garantías ofrecen para los tratados del trabajo.

Hizo un grande elogio de Millerand, y volviéndose a los bancos ocupados por los diputados socialistas, exclamó: «Yo os desearé un Millerand». (Grandes aplausos en la derecha.)

Reconoció la acusación de que el Emperador y los príncipes alemanes menoscaban los derechos constitucionales del pueblo, y niega igualmente que el Emperador sea un monarca absolutista.

Ocupándose en la política extranjera, hizo un caloroso elogio de Francia diciendo que marcha al frente de la civilización, añadiendo:

«Existen entre Alemania y Francia puntos de mira comunes, y que en varias cuestiones pueden ambas potencias marchar de perfecto acuerdo. El gobierno alemán hará todo cuanto está de su parte para sostener las relaciones más cordiales con la nación que un día fué nuestra adversaria, a la cual reconocimos entonces, como reconocemos ahora, brillantes cualidades.»

Refiriéndose al conflicto venezolano, demostró que el acuerdo anglo-italo alemán obligó al presidente Castro a reconocer los derechos de las tres potencias.

Hizo la historia del conflicto y declaró que todos los esfuerzos de Alemania van encaminados a poner término a la acción militar.

Agregó que el bloque será probablemente levantado tan pronto como las negociaciones que se siguen en Washington tengan un resultado satisfactorio.

Declaró que en los asuntos de Venezuela, tanto Inglaterra como Alemania van procedido con toda lealtad.

Se manifestó sorprendido de que la prensa inglesa haya interpretado mal la actitud de Alemania en diversas cuestiones, principalmente en la relativa al paso por los Dardanelos de varios buques rusos, a pesar de que Alemania ha ajustado su conducta, con entera imparcialidad, manteniendo constantemente cordiales relaciones con el gabinete de Londres, sin haberse jamás alterado la buena amistad entre los dos gobiernos.

Terminó manifestando que en el conflicto de Venezuela, Inglaterra y Alemania pueden marchar unidas, sin peligro para la paz del mundo ni para las relaciones entre las dos naciones.—Fabra.

## Marruecos

### Alarma en Marrakesh

Tánger 20.—Cartas recibidas de Marrakesh, dicen que existe gran alarma en la población a consecuencia de las señales de agitación y efervescencia de las kábilas vecinas, que simpatizan con el movimiento del Roghi.

El director de la Escuela de la Alianza israelita disponíase a abandonar la capital en unión de su familia.

El jefe de Marrakesh ha salido con algunas fuerzas para restablecer la tranquilidad.

La ciudad, sin tropas que la guarnezcan, hallase en peligro de cualquier golpe de audacia. El gobernador no responde de la seguridad de los habitantes.

Muchos de éstos, alarmados, abandonan la población, encaminándose a los puntos de la costa.

Las autoridades han procedido a inspeccionar el estado de las murallas, emplazando algunas baterías y tomando otras medidas de precaución.

### Buscando adhesiones

París 20.—Un telegrama de Tánger participa que tanto el Sultán como el Roghi hacen trabajos cerca de las kábilas próximas a Fez para ganárselas a sus causas respectivas.

### Lo que dice el Sherif de Wazan.

Londres 20.—El corresponsal de «The Morning Leader» en Tánger ha celebrado una «interview» con el Sherif de Wazan.

Este personaje ha declarado que no podrá ser restablecida la autoridad del Sultán en tanto que éste no gane una batalla decisiva, porque en el país es considerado como hombre de escasa inteligencia.

### La misión francesa.—Viaje del Roghi á Mequinez.—Contra el corresponsal de «The Times»

Tánger 20.—Hoy sale con dirección a Fez la misión francesa de Readuole.

Dícese que el Roghi, al frente de su numeroso ejército, irá en breve a Mequinez, con intención de hacerse proclamar Sultán, pudiéndose dar el caso, no nuevo en este imperio, de que existan dos Emperadores.

Corre el rumor, hasta ahora no confirmado, de que nuevas tropas del Sultán, mandadas por Omar Fussi, han sido derrotadas en las inmediaciones de Fez.

Una numerosa comisión de la kábila de Anghera ha visitado a Mohamed Torres para protestar contra la conducta de Harris, corresponsal en esta ciudad de «The Times», habiendo llegado a pedir al ministro, aunque sin conseguirlo, el derribo de la casa del citado corresponsal.

## NOTICIAS DE SOCIEDAD

La sala del teatro Español ofrecía anoche brillante aspecto.

La función, organizada por la condesa de Aguilar de Inestribas y por otras damas, se destinaba a los pobres de la parroquia de Santa Bárbara.

La Familia Real asistió a la representación de «Locura de amor», hermosa producción del inmortal Tamayo y Baus, que fué primeramente ejecutada por la señora Guerrero y Fernando Díaz de Mendoza.

La Reina vestía de negro; de azul celeste, la Princesa de Asturias y la Infanta María Teresa; de almirante el Rey y de general de brigada el Príncipe de Asturias.

En el palco de la servidumbre estaba la duquesa de San Carlos y la marquesa de la Mina y los duques de Sotomayor y Vistahermosa.

En los demás palcos y en butacas la concurrencia era igualmente aristocrática y muy distinguida.

«El distinguido diputado de la minoría carlista, marqués de Tamarit, y su amable esposa, reciben a sus amigos los martes por la tarde. Ocupan el piso primero de la calle del Conde de Aranda, número 5, alhajado con verdadero gusto artístico.

La reunión de ayer se vió muy favorecida.

—Ayer tarde juraron en manos del jefe superior de Palacio, duque de Sotomayor, el cargo de gentilhomme de cámara de su majestad, con ejercicio y servidumbre, los señores conde de Salent, marqués de la Pezuela y D. Gonzalo Sangro y Ros de Oquendo, honrados con dicho nombramiento, el primero como grande de España, por haberse concedido recientemente a su distinguida esposa real carta de sucesión en el título de marqués de Mondéjar, al que va unida aquella dignidad, y los otros dos como primogénitos del conde de Cheste y de los marqueses de Guadalupe.

—También han jurado el cargo de gentilhomme de cámara con ejercicio, el general D. Julio Moltó y el primer secretario de embajada señor marqués de Villalobar.

—Mañana se verificará en el teatro de la Alhambra la fiesta organizada por los aragoneses en honor de la Infanta doña María Teresa. Ya han llegado de Zaragoza las personas que han de tomar parte en el espectáculo.

—Ha llegado a Madrid, procedente de París, y ha salido para Extremadura, el conde de Cartagena.

—Se halla enferma de gravedad la respetable señora viuda de Brockmann, doña Úrsula de Abarzuza Imbrechts.

—La Compañía Madrileña de Teléfonos ha abierto un abono extraordinario para los conciertos que se están celebrando en el teatro Real.

La audición, con un sólo par de receptores, cuesta 750 pesetas, y por cada par de receptores que se pidan como suplementarios, deberá abonarse 250 pesetas.

—El sábado 24 recibirá por la tarde a sus amigos la distinguida condesa de Múnter, con motivo de celebrar sus días.

—Han salido para Boxot la señora y señorita de Le Motheux.

—La duquesa de Gor se halla en Málaga. Ha regresado de Málaga el duque de Artois.

—Los señores de Madrid procedentes del extranjero, los duques de Montellano.

## Los liberales de Madrid Y LAS ELECCIONES

Dice el «Diario Universal» que los comités electorales del partido liberal se hallan organizados en Madrid y se aprestan a elegir candidatos para las próximas elecciones de diputados provinciales.

El domingo próximo se reunirá en el Círculo Liberal el comité del distrito de la Inclusa, y el lunes, en el mismo local, el de la Audiencia; probablemente, ambos proclamarán en sus respectivas reuniones los candidatos.

Se presentará candidatura cerrada para la Diputación de Madrid, y casi seguramente también para las Cortes. Hay entusiasmo entre los liberales, y esperanzas de triunfo completo, en vista del resultado de los trabajos preliminares.

## LA POLÍTICA EN FRANCIA

### Los presupuestos.—Los Humbert.

París 20.—Cámara de los Diputados.—Se aprueba por unanimidad un crédito de 500.000 francos para los perjudicados en Bretaña.

Continuando la discusión del presupuesto, M. Ribot hace constar que la Deuda pública ha aumentado desde hace dos años en 640 millones, y que es más de lo que el país puede soportar.

El orador no tiene confianza en las teorías de M. Destournelles, y él no confiaría al tribunal de La Haye el honor y los intereses de la nación.

«Francia—dice—es partidaria de la paz; pero debe tener conciencia de su dignidad y puede levantar la voz, hoy sobre todo que marcha de acuerdo con Rusia.» (Aplausos en el centro.)

El orador añade que votará la ley de dos años, que condona todo empréstito nuevo y recomienda las economías.

Termina prometiendo su concurso al gobierno, ya que se trata de los intereses de Francia, y espera que se establezca una verdadera inteligencia entre todos los republicanos. (Vivos aplausos en el centro y la izquierda.)

Declárase terminada la discusión de la totalidad.

Se entra en el debate del ministerio de Justicia, sin que sea discutida la totalidad. M. Sembat pregunta por qué ha sido traída de España la familia Humbert en vagones-camas, cuando otros procesados son conducidos con esposas y entre dos gendarmes.

El ministro M. Vallé contesta que se ha adaptado el medio más seguro para la conducción.

Todos los capítulos del presupuesto de Justicia quedan aprobados.

### El servicio de dos años

París 20.—El Senado aprueba los artículos 3 a 18 de la ley de servicio de dos años, excepto el 12 que queda aplazado.

Los dos artículos primeros fueron aprobados en anterior sesión.

En el orden del día del viernes figuran el proyecto aprobado el convenio de Bruselas y el nuevo régimen sobre los azúcares.

## Intereses mercantiles

### El Círculo Mercantil y el ministro de Agricultura.

Una comisión del Círculo de la Unión Mercantil visitó ayer tarde al ministro de Agricultura en solicitud de que se obligue a la Compañía de los ferrocarriles del Norte a que establezca el billete kilométrico común para todas las líneas, sean de la empresa ferroviaria que sean, y tanto para las normales como para las de vía estrecha, de igual modo que, a beneficio del público y singularmente del comercio, lo tienen establecido las demás de España, sin exclusiones.

También desea el Círculo de la Unión Mercantil, en nombre de las clases cuyas aspiraciones é intereses defiende, que se publique en el «Diario Oficial» el precio medio de los francos, en evitación de los abusos a que pueden dar lugar las liquidaciones de fin de mes.

El señor marqués del Vadillo prometió hacer en favor de tales peticiones cuanto esté de su parte.

## EL DESCANSO DOMINICAL

### En Madrid

En la reunión celebrada anteanoche en el Círculo de la Unión Mercantil por el gremio de mercería al por menor, se tomó por unanimidad el acuerdo de abrir sus establecimientos, tanto los domingos, como los demás días festivos, convalidando en que en dichos días la hora del cierre se efectuará de diez a una de la tarde.

En los demás días laborables, también se acordó respetar los acuerdos tomados anteriormente por dicho gremio.

### En Palma de Mallorca

Telegrafían de Palma de Mallorca que el alcalde ha publicado un bando convocando a los patronos para el día 25, a fin de discutir y ratificar las bases para el descanso dominical.

Los dependientes están entusiasmados, por suponer que se les concederá lo que desean.

Ayer se celebró una fiesta religiosa en honor a San Sebastián, patrón de Palma. En ningún taller se trabajó y todas las tiendas cerraron al medio día.

LA CUESTION ELECTORAL

Disgustos entre los amigos.

Telegrafían de Valladolid que los conservadores continúan mostrándose disgustados, porque sólo se les reserva un distrito, el de Villalón, para el Sr. Mateo.

El mencionado candidato tampoco ha satisficido a los antiguos elementos gamacistas del mismo distrito, los cuales en el Norte de Castilla de hoy publican una carta negándose a apoyarle y manifestando que apoyarán a cualquiera que la combata.

Terminan diciendo en la susodicha carta que no puede confundirse la disciplina política con una sumisión indigna.

En Cartagena continúa latente el disgusto entre buena parte de los elementos del partido conservador, por no haber sido nombrado alcalde de Cartagena D. Mariano Sanz.

Un diario local anuncia que mañana publicará una carta que el Sr. Sanz dirige al Sr. García Aliz, en la cual aquél hace graves cargos al exministro conservador.

TEATRO DE LA COMEDIA

«NINA LA LOCA», comedia en tres actos en prosa de D. Alfonso Danvila

Es un deber para mí muy grato de cumplir, animar a todo principiante que, en los primeros pasos de la difícil y espinosa carrera de dramaturgo, revela condiciones que pueden ser estimadas como otras tantas promesas.

En este caso se halla el Sr. Danvila, que en ésta, su primera tentativa dramática, ha demostrado poseer talento, gracia y valentía.

Hay, sin embargo, que reconocer, pues de la prueba de ayer resulta evidéntísimo, que hoy por hoy, más aptitud demuestra para el género puramente cómico, que para el esencialmente dramático.

Su ensayo de anoche hubiera sin duda fracasado, a no ser por las frases chistosas y las agudezas que a menudo se oían. Todos los aplausos fueron para éstas. Todos los peligros, traducidos en los fuertes rumeros que, de vez en cuando, se levantaban, fueron para la parte dramática.

Bien hará, pues, el autor de «Nina la loca» en aprovechar para lo sucesivo esas escasas y débiles indicaciones.

Con esto queda dicho que la obra navegó con rumbo incierto y desigual hasta abordar la playa. Pero al fin llegó a ésta sin grandes averías y pudo el Sr. Danvila gozar de la satisfacción de salir a escena y recibir los aplausos de la mayoría de los espectadores.

La interpretación fué excelente. Las señoras Pino y Rodríguez, como las señoritas Catalá y Bromón, fueron muy celebradas. Y los Sres. Morano, Gonsálvez y Tallaví merecieron también los aplausos de la concurrencia, que era muy distinguida y numerosa.

Arturo Peraza.

TEATRO LARA

«LA GRAN NOCHE», comedia en un acto, arreglada del francés por D. Julián Romea.

Julián Romea, con su especial gracia y el savoir faire que caracteriza todas sus obras, ha dado en «La gran noche» el segundo ó tercer golpe al viejo «vaudeville» francés «Le premier coup de canif». La adaptación está hecha con buen gusto y tiene gracia, aunque algo gorda; indudablemente no viene por el dinero de la temporada ni a resolver ningún problema; pero entretiene agradablemente, hace reír con sus situaciones cómicas, y esto basta y sobra para justificar los aplausos que ayer obtuvo.

El defecto de «La gran noche» es su pecado original; el trabajo del adaptador es digno de elogios.

El Sr. Romea fué llamado a escena al final de la obra, no pudiendo presentarse por hallarse indispuerto.

Por lo que se refiere a la interpretación, merecen mención especialísima el Sr. Rodríguez y la señorita Domus. El primero hizo las delicias del público desempeñando el papel de protagonista de la obra con su acostumbrada «bis cómica». Ciriódo Domus, artista cuyos progresos son visibles, que interpreta siempre bien los personajes más diversos, hizo anoche una oficiala de sombreros catalana deliciosa, con una gracia y una verdad admirables.

La señora Mesa no pudo lucirse en el embolado que le tocó en suerte. Y los demás, estuvieron un poquitín por bajo del nivel de interpretación que en Lara nos tienen acostumbrados.

Ismael S. Estevan.

TEATRO REAL

«Los Hugonotes», ópera que en el público madrileño cuenta con numerosos entusiastas, debutó anoche nuestra bella compatriota la señorita De Lerma.

Las condiciones de la celebrada artista y su manera de interpretar la ópera de Meyerbeer, son bien conocidas ya del público. La señorita De Lerma lució su hermosa voz y su talento dramático en el concertante del segundo acto y en los dúos del tercio y cuarto. Anoche fué recibida muy cariñosamente por el público, que la aplaudió mucho durante toda la ópera, y especialmente al terminar el dúo del cuarto acto.

Muy bien la señorita Claret, que es una excelente artista, así como la señorita Levia.

Cárlica estuvo muy afortunada en la romanza del primer acto, en el septimino y en el dúo con la tipie.

Perelló, Caruson y Ercolani muy bien en sus respectivas partes, y Mugnosé dirigió la orquesta con el acierto que acostumbra. Todos ellos recibieron muchos aplausos.

Dícese que la señorita De Lerma se encargará del papel de condesa en «Las bodas de Figaro».

CENTRO DEL EJERCITO Y DE LA ARMADA

El Sr. Gómez Núñez explicó ayer una conferencia sobre los explosivos, dando detalles sobre la manera de operar con dichas materias en la apertura de túneles y labores de minas.

El Sr. Ibáñez Marín continuó después el estudio que de la guerra anglo-berber viene haciendo, examinando la situación militar en el Natal, después de quedar sitiado Ladysmith.

Analizó la batalla de Colenso, en que fracasara la artillería inglesa, y la ofensiva táctica de la infantería.

Ambos profesores fueron muy aplaudidos.

Mañana de cinco y media a seis media de la tarde el teniente coronel de Estado Mayor D. Carlos García Alonso explicará «Operaciones de los ejércitos franceses y alemanes desde el 18 de Agosto hasta la batalla de Sedán».

De seis y media a siete y media el comandante de Artillería D. Ubaldo Rozach y Medina explicará el tema «Fábrica de Toledo. Fabricación del cartucho Maüsser».

En la sala de armas del Centro Militar comenzaron ayer tarde las pruebas del organizado por la Unión Escolar y el Fomento de la Esgrima.

Los siete tiradores que se disputaban el premio eran los señores conde de Asmir, D. Juan García Martínez, D. José Vacas, don Mariano Vico, D. José Martínez, D. Julián de Grado y D. José Aubacada.

El jurado otorgó el primer premio y el título de campeón a D. José Vacas, y el segundo al señor conde de Asmir.

Para el campeonato de florete de maestros hicieron veintidós asaltos, sostenidos por los Sres. D. Isidro Martín, D. Pablo Arandilla, D. José Martínez Asensio, D. Camilo Ballada, D. Santiago Huete y D. J. Loustale.

ATENE0

El Sr. Salillas

Ayer reanudó sus conferencias en el Ateneo el Sr. Salillas, estudiando los delitos según la clasificación del Código penal.

Estudiando evolutivamente el orden en que aparecen los delitos de sangre y los delitos contra la propiedad, dijo que era difícil asegurar cuáles habían aparecido primero.

Estudiando los delitos, hizo el Sr. Salillas un extenso comentario de la frase de Harner: «La crueldad es la lógica inexorable del carácter humano» (Los monos antropomorfos).

Terminó su conferencia el Sr. Salillas estudiando los diferentes delitos de sangre que nuestro Código penal admite, y haciendo eruditas observaciones respecto de cada uno de ellos.

El Banco de Castilla

El lunes 19 celebró junta general el Banco de Castilla, habiendo sido aprobados, por unanimidad, los acuerdos propuestos en la Memoria y reelegidos, por aclamación, los consejeros Sres. Girona, Ordoñez Heredia y conde del Moral de Calatrava.

Después fueron nombrados dos consejeros suplentes; el actual director del Banco Sr. Darhan, que ha manifestado su propósito de retirarse por su avanzada edad, y a quien el Consejo desea conservar en su seno, en consideración a sus excelentes servicios, y el señor marqués de Rozalejo.

DE BARCELONA

El temporal.—Destrozos

Barcelona 20.—Durante todo el día ha estado lloviendo, soplando al mismo tiempo un viento huracanado, que ha causado bastantes destrozos.

El viento ha arrancado una puerta situada en la fachada posterior de la Universidad.

También ha habido un desprendimiento de tierras en Gracia.

De la chimenea de una casa de la plaza de Tetuán se han desprendido algunos ladrillos, que han herido levemente a una mujer.

Algunas casas de los barrios extremos, en las afueras, se han anegado con el fuerte aguacero de hoy.

En el mar hay fuerte oleaje.

La huelga de Reus

Reus 20.—Durante todo el día las gestiones del alcalde para solucionar la huelga, habiendo sido ya una visita de inspección al Registro de aquella capital.

Se dice que la tirantez de relaciones entre un notario y el registrador es tal, que éste se niega a inscribir no pocos de los instrumentos que aquél autoriza.

El director general de Penales, Sr. Andrade, reunió ayer a los jefes de sección y de negociado de su departamento para hablar de las modificaciones que sea preciso introducir por virtud del nuevo decreto sobre organización del servicio de estadística penitenciaria.

May presentadas 203 solicitudes de examen de oficiales quintos de Hacienda, y 84 solicitudes para oficiales cuartos.

Comisión de Barcelona

Ayer visitó al ministro de Agricultura la comisión de la Cámara de Comercio de Barcelona, acompañada del alcalde y del secretario de aquel Ayuntamiento, interesándole la favorable resolución de varios asuntos que interesan a dicha entidad social y a la capital de Cataluña.

El Sr. Planas y Casals. El jefe de los conservadores de Barcelona, Sr. Planas y Casals, ha solicitado del ministro de Hacienda la concesión de una prórroga de la ley de moratorias por débil situación económica del municipio de Barcelona, para que puedan regularizar sus cuentas por diversas causas no pudieron acogerse a ellas.

El Sr. Villaverde se ha mostrado favorable a acceder a los deseos del Sr. Planas.

Trasatlánticos

Habana 20.—Procedente de Veracruz ha llegado a este puerto el vapor correo «Ciudad de Cádiz», de la Compañía Trasatlántica.

Port Said 20.—Ha zarpaó de este puerto con rumbo a Barcelona el vapor correo de la Compañía Trasatlántica, «Alcázar».

Espanoles fallecidos

Al ministerio de Estado participan: El cónsul de España en Oette el fallecimiento de la súbdita española doña Adela Girva y Capilla, de treinta y un años de edad, soltera, dejando dos hijos con ropa y 100 francos en oro.

El cónsul de España en Santiago de Cuba el fallecimiento del súbdito español D. Casiano Díaz, periodista, soltero, de cuarenta y seis años de edad, dejando 24 pesos oro americano, que se hallan en dicho mi-

El arma con que Valentín cometió el crimen, y que se encontró en la casa, es una lozana de regulares dimensiones, bastante afilada.

Hurto en la Biblioteca de Palacio

Procesados absueltos. En la Audiencia de Madrid se celebró ayer la vista de la causa incoada con motivo de haber advertido el día 13 de Noviembre del año 1900, el jefe de la Biblioteca de Palacio, que faltaban 200 pesetas del cajón donde guardaba el dinero para los gastos de material. Posteriormente se echaron de menos en el muestrario numismático de la Biblioteca 37 monedas antiguas y cantoneras de plata de diferentes libros.

Fueron procesados el portero mayor Cesáreo López y un ordenanza de la Biblioteca llamado Francisco Peito.

El fiscal tuvo que retirar la acusación contra ellos en vista de que de las declaraciones prestadas, y principalmente de la manifestada por los señores conde de las Navas y Menéndez Pidal, no se deducía cargo alguno ni aun indicios racionales de que fuesen culpables de la sustracción del dinero y efectos desaparecidos los procesados, los cuales fueron absueltos libremente por haberse patentado su inocencia.

En cuanto terminan las funciones del Real, la empresa del Lírico, teniendo en cuenta la temporada de Cuarema, trasladará las funciones de los viernes de meda a los sábados.

Seguramente este abono resultará tan brillante como el anterior.

«Cavallería rústica», del eminente Mascagni, será puesta en escena, en castellano, en este popular teatro en plazo brevísimo.

Entre otros notables artistas, se presentarán en esta obra la aplaudida tiple Angela Oms y el barítono Luis Conté Soler, que vienen procedidos de justo renombre por sus potentes facultades artísticas.

LOS TEATROS

Lírico

Con el papel de Pepe Hillo debutó en la popular zarzuela «Pan y toros» el barítono D. Gregorio Cruzada, que fué muy aplaudido.

Desde hoy miércoles ha quedado abierta en la contaduría de este teatro la renovación de abono a los viernes de meda.

Los señores abonados que quieran renovar sus localidades, podrán hacerlo desde hoy, a las once de la mañana, hasta el miércoles 23, a las doce de la noche, en la inteligencia de que las localidades sobrantes quedarán a disposición del que quiera abonarlas a esta nueva serie de diez viernes de meda, desde el jueves 29, a las once de la mañana, hasta el jueves 5 de Febrero, a las doce de la noche.

En cuanto terminan las funciones del Real, la empresa del Lírico, teniendo en cuenta la temporada de Cuarema, trasladará las funciones de los viernes de meda a los sábados.

Seguramente este abono resultará tan brillante como el anterior.

«Cavallería rústica», del eminente Mascagni, será puesta en escena, en castellano, en este popular teatro en plazo brevísimo.

Entre otros notables artistas, se presentarán en esta obra la aplaudida tiple Angela Oms y el barítono Luis Conté Soler, que vienen procedidos de justo renombre por sus potentes facultades artísticas.

NOTICIAS

El pan

El marqués de Portago ha ordenado a los tenientes de alcalde que inspeccionen las tahonas y puestos de pan, a fin de conocer las condiciones de higiene y sanidad en que se encuentran.

Los contribuyentes por territorial. Habiéndose formado los repartimientos de la contribución territorial y pecuaria para el actual año de 1903, la Administración anuncia a los contribuyentes, en cumplimiento de lo dispuesto en el art. 74 del reglamento, que dichos repartimientos se hallarán de manifiesto en el local de la secretaría de la Comisión de Evaluación, por término de ocho días, a contar desde el día de ayer y horas de once a una de la tarde, a fin de que puedan los contribuyentes incluidos en aquéllos hacer las reclamaciones que estiman oportunas con estricta sujeción a los preceptos del citado artículo.

Del Gobierno civil

Han presentado la dimisión de sus cargos varios de los individuos que prestaban servicio en las oficinas del cuerpo de Seguridad.

El delegado de vigilancia del distrito del Hospicio, Sr. Mijares, ha renunciado al sueldo que le corresponde por dicho destino, a causa de continuar prestando el que le corresponde como comandante de caballería.

Visita

El oficial primero de la dirección de los Registros, Sr. Escosura, ha salido para Alicante con objeto de girar una visita de inspección al Registro de aquella capital.

Se dice que la tirantez de relaciones entre un notario y el registrador es tal, que éste se niega a inscribir no pocos de los instrumentos que aquél autoriza.

El director general de Penales, Sr. Andrade, reunió ayer a los jefes de sección y de negociado de su departamento para hablar de las modificaciones que sea preciso introducir por virtud del nuevo decreto sobre organización del servicio de estadística penitenciaria.

May presentadas 203 solicitudes de examen de oficiales quintos de Hacienda, y 84 solicitudes para oficiales cuartos.

Comisión de Barcelona

Ayer visitó al ministro de Agricultura la comisión de la Cámara de Comercio de Barcelona, acompañada del alcalde y del secretario de aquel Ayuntamiento, interesándole la favorable resolución de varios asuntos que interesan a dicha entidad social y a la capital de Cataluña.

El Sr. Planas y Casals. El jefe de los conservadores de Barcelona, Sr. Planas y Casals, ha solicitado del ministro de Hacienda la concesión de una prórroga de la ley de moratorias por débil situación económica del municipio de Barcelona, para que puedan regularizar sus cuentas por diversas causas no pudieron acogerse a ellas.

El Sr. Villaverde se ha mostrado favorable a acceder a los deseos del Sr. Planas.

Trasatlánticos

Habana 20.—Procedente de Veracruz ha llegado a este puerto el vapor correo «Ciudad de Cádiz», de la Compañía Trasatlántica.

Port Said 20.—Ha zarpaó de este puerto con rumbo a Barcelona el vapor correo de la Compañía Trasatlántica, «Alcázar».

Espanoles fallecidos

Al ministerio de Estado participan: El cónsul de España en Oette el fallecimiento de la súbdita española doña Adela Girva y Capilla, de treinta y un años de edad, soltera, dejando dos hijos con ropa y 100 francos en oro.

El cónsul de España en Santiago de Cuba el fallecimiento del súbdito español D. Casiano Díaz, periodista, soltero, de cuarenta y seis años de edad, dejando 24 pesos oro americano, que se hallan en dicho mi-

nisterio a disposición de los herederos que prueben su derecho.

El cónsul de España en Orán el fallecimiento del súbdito español Luciano Zaragoza y Rodríguez, de sesenta y dos años, natural de Alicante, ocurrido el 12 de Agosto, dejando 25 francos, que se hallan a disposición de los herederos que prueben su derecho en el indicado ministerio.

La señora de Puigerver. Por olvido involuntario, al redactar la escuela de novenario de la Excmo. señora doña María Nieto de López Puigerver, se dejó de consignar en la misma que todas las misas que se celebren los días 28 y 30 del actual en la capilla del Cristo de la Salud (plaza de Antón Martín), serán aplicadas por el eterno descanso de dicha excelentísima señora.

Academia de Bellas Artes

En la sesión última que presidió D. Elías Martín, la sección de Pintura sometió a la consideración de la Academia tres dictámenes.

El primero comprende el programa de los ejercicios de oposición que han de practicar los que aspiren a la plaza de profesor de dibujo, vacante en el Hospicio de Madrid, y dotada con el haber anual de 2.000 pesetas, siendo aprobado dicho programa.

El segundo dictamen se refiere a un cuadro llamado «Personar nos manea Dios», original de D. Luis García Sampederro.

La sección propuso que pudiese recomendarse al Gobierno la adquisición del mencionado cuadro en la cantidad de 2.500 pesetas.

El tercer dictamen fué emitido con respecto a un cuadro que se titula «Sacando el copo».

La Academia propuso que no se adquiriera dicho cuadro por estar ya representado el autor en el Museo de Arte Contemporáneo, y además, por oponerse a ello la real orden dictada en 20 de Septiembre de 1895.

Se presentaron después dos propuestas para académicos correspondientes en Valencia y en Sevilla a favor de dos reputados pintores de historia.

También fué nombrado académico correspondiente en Burgos el Sr. D. Juan Antonio Cortés, pintor de historia.

La infección de la sangre

Descubrimiento científico. Nueva York 19.—Ante la Sociedad de Obstetricia ha dado esta noche lectura el doctor Carlos Barrows a un importantísimo trabajo, en el que da cuenta de haber descubierto un nuevo método para tratar el envenenamiento de la sangre mediante la inyección de ciertos específicos.

El doctor Barrows acredita la importancia y trascendencia de su nuevo método, exponiendo de varios casos por él tratados, y en los cuales ha obtenido un éxito completo.

Entre éstos figura una mujer que sufría una infección de la sangre subsiguiente al alumbramiento de un hijo suyo.

Sometida la paciente al nuevo método, los efectos de la inyección fueron instantáneos; al segundo día las pulsaciones quedaron reducidas de 160 a 80, notándose en la enferma tal alivio, que a poco entró en el período de franca convalecencia, quedando prácticamente curada en el espacio de diez días.

El doctor Grandí, presidente de la Sociedad, manifestó que el descubrimiento es de gran importancia para la ciencia médica, y que esa importancia resalta mucho más si se tiene en cuenta que hasta la fecha la generación presente no poseía nada definido, y menos comprobado, por la experiencia sobre asunto de tanto interés.

Real decreto declarando cesante a don Manuel Chinchilla del cargo de secretario de primera clase de la legación de España en Tokio.

Guerra. Reales órdenes resolviendo instancias formuladas en solicitud de devolución de depósitos constituidos para la redención del servicio militar.

Hacienda. Reales decretos de personal de que ayer dimos cuenta.

Real orden resolutoria de un expediente instruido con objeto de rebajar la cuota asignada en las tarifas a la industria de venta al por mayor de máquinas de coser.

Otra íd. de asimilación de la industria de fabricación de lámparas eléctricas.

Otra íd. sobre reforma de epígrafes de la tarifa 3.ª de industrial.

Instrucción pública. Reales órdenes declarando útiles para servir de texto de lectura en las Escuelas de primera enseñanza las obras que se expresan.

Real orden disponiendo se den las gracias a D. F. J. Gurrín por sus donativos de material con destino a la enseñanza en la Escuela superior de Industrias de Tarrasa.

Agricultura. Real orden otorgando concesión para construir y explotar un puerto comercial en la playa de Burriana.

Otra autorizando a la Asociación de Pesadores Medidores de Barcelona para formar colegio con carácter oficial.

Real decreto declarando cesante a don Manuel Chinchilla del cargo de secretario de primera clase de la legación de España en Tokio.

Sociedad Española de Higiene

Anoche, bajo la presidencia del Sr. Fernández Caro, celebró sesión esta Sociedad.

Antes de entrar en el orden del día, el señor Belmás dió lectura a una carta del arquitecto Sr. Repullés, en que felicita a la Sociedad por el acertadísimo acuerdo de tratar un tema de tanta importancia para todos, como es el de la «Vivienda higiénica».

El Sr. Larra propone a la Sociedad haga constar su complacencia por el decreto publicado por el ministerio de la Gobernación acerca de la vacunación obligatoria.

El Sr. Robert se ocupó largamente de toda clase de construcciones, desde la vivienda del menestral a la del pontonado, cuyas condiciones higiénicas deben ser relativamente iguales, y ofrece tomar parte en la discusión en dicho sentido.

Intervienen en la discusión los Sres. Sorria, Caballero Lana y Salinas, levantándose la sesión por haber pasado la hora reglamentaria.

LA GACETA

La de hoy publica las siguientes disposiciones:

Estado. Real decreto declarando cesante a don Manuel Chinchilla del cargo de secretario de primera clase de la legación de España en Tokio.

Guerra. Reales órdenes resolviendo instancias formuladas en solicitud de devolución de depósitos constituidos para la redención del servicio militar.

Hacienda. Reales decretos de personal de que ayer dimos cuenta.

Real orden resolutoria de un expediente instruido con objeto de rebajar la cuota asignada en las tarifas a la industria de venta al por mayor de máquinas de coser.

Otra íd. de asimilación de la industria de fabricación de lámparas eléctricas.

Otra íd. sobre reforma de epígrafes de la tarifa 3.ª de industrial.

Instrucción pública. Reales órdenes declarando útiles para servir de texto de lectura en las Escuelas de primera enseñanza las obras que se expresan.

Real orden disponiendo se den las gracias a D. F. J. Gurrín por sus donativos de material con destino a la enseñanza en la Escuela superior de Industrias de Tarrasa.

Agricultura. Real orden otorgando concesión para construir y explotar un puerto comercial en la playa de Burriana.

Otra autorizando a la Asociación de Pesadores Medidores de Barcelona para formar colegio con carácter oficial.

EDICION DE LA NOCHE

FIRMA DEL REY

De Guerra

El general Linares ha puesto a la firma de S. M. los siguientes decretos:

Modificando el de 1.º de Septiembre distribuyendo entre las zonas los 60.000 hombres que surman el contingente pedido.

Resoluciones Guardia civil.—Nombrando para el mando del 14.º tercio a D. Mariano Cossío.

Destinando a la comandancia de Logroño al comandante D. Francisco Valverde y a la de Lugo a D. Florencio Ramos.

Infantería.—Coroneles: D. José Iturmendy, a la zona de Baleares.

D. Antonio Machado, a la reserva de Rmales (Santander).

D. Calixte Rubin de Celis, a la reserva de Zafra (Badajoz).

Teniente coronel D. Antonio Serra, al batallón de reserva de Canarias, núm. 1.

De Marina

Nombrando subsecretario del ministerio de Marina al actual director del personal, capitán de navío de primera clase D. Arturo Garín.

Idem director del personal, al del mismo empleo D. José de la Puente y Basabe.

Idem director del material, al de igual clase D. Manuel de Eliza y Vergara.

Promoviendo al empleo superior inmediato a los segundos médicos D. Nicolás Rubio y D. Benito Pico.

La cuestión de los marinos

El capitán general del departamento del Ferrol, contralmirante Gómez Imaz, ha telegrafado al ministro agradeciendo el telegrama que éste le dirigió en contestación al que anunciaba su dimisión y participándole que hoy sale para Madrid.

Los capitanes generales de Cádiz y Cartagena también han telegrafado anunciando su salida con dirección a la corte el primero, y el segundo que el 23 emprenderá su viaje.

Probablemente el sábado ó domingo próximos conferenciará el Sr. Sánchez de Toca con los tres capitanes generales y contralmirante Cámara.

El pueblo de Caparrosa

Director CORREO. Caparrosa 21 (2 tarde). La villa de Caparrosa, de Navarra, con 2.057 habitantes, amenaza desaparecer por causa de las inundaciones primero; luego catorce casas de ella, y otro momento habrá de emigrar si no se desvia pronto el río Aragón.

Misericordia por Dios.—

El duque de Tetuán

El exministro conservador, señor duque de Tetuán, ha sufrido una agravación en la enfermedad crónica que venía padeciendo. Los doctores Mariani y Rubi, que le visitan, redactaron ayer un parte facultativo declarando la gravedad del enfermo. Apenas se supo la noticia, acudieron al domicilio del duque de Tetuán a enterarse de su estado numerosas personas pertenecientes a todos los partidos. Anoche el enfermo experimentó una ligera mejoría, dentro de la gravedad. El parte de la mañana dice así: «Día 21. El enfermo ha pasado la noche tranquilo, siendo su estado general el mismo. La familia no recibe.» Parte de las cuatro de la tarde. «El enfermo se encuentra en estado de suma gravedad.» Mucho desearemos que pueda dominar la ciencia la crisis porque pasa el señor duque de Tetuán.

Telegramas oficiales

En el ministerio de la Gobernación se han facilitado esta tarde los siguientes: Agresión a la Guardia civil. Legroño 21.—Prestando anoche, á las doce, servicio de vigilancia en el pueblo de Murillo de Río Leza una pareja de la Guardia civil, en unión del comandante del puesto, al penetrar en una taberna que se hallaba abierta, con objeto de practicar un chequeo de los individuos que allí estaban, apagarón las luces y tiraron unas cuchilladas á los guardias, atravesándoles sólo los capotes. Vueltos al cuartel para recoger más fuerza, en una de las bocacalles les hicieron cuatro disparos, saliendo ilesos. Hay cuatro paisanos detenidos; de ellos uno con contusiones. Las autoridades militares entienden en el asunto. Jugadores sorprendidos. Dice el gobernador de Vitoria, que ayer fué sorprendida una partida de juego, formada por doce jóvenes, que fueron puestos á disposición de la autoridad. La huelga de Reus.—No hay arreglo. Tarragona 21.—El alcalde de Reus me dice que en junta general han acordado los obreros no admitir las proposiciones de los patronos de que volvieran al trabajo, solventando después sus diferencias comisiones mixtas, y que por aclamación han acordado persistir en la huelga hasta que los patronos firmen la hoja que repartieron. Continúan las gestiones para solucionar la huelga. Orden completo. Descarrilamiento. Córdoba 21 (11 mañana).—El jefe de estación de Cercadilla comunica que el tren 216 descarriló en el kilómetro 680 en la línea de Bálmez por haberse caído un tope de un vagón que fué apartado por avería, y sin otras consecuencias que el retraso de los trenes 211 y 212. Temporal.—Inundaciones. Gerona 21.—A consecuencia del fuerte temporal de aguas reinante, el río Muga amenaza inundar los pueblos ribereños Cabezas y Ruizbertrán, enclavados en orillas opuestas. Crecida de los ríos Onar, Guell y Ter, que cruzan esta población, amenaza inundar los barrios bajos. Se toman precauciones para evitar desgracias.

LA ASOCIACIÓN

DE PESADORES MEDIDORES. La «Gaeta» publica hoy una real orden del ministerio de Agricultura concediendo carácter oficial á la Asociación de pesadores medidores de Barcelona.

El carácter oficial del Colegio confiere á sus individuos los derechos de expedir certificados de las operaciones que practiquen, á tenor del reglamento; de que á tales certificados se les reconozca fe y valor ante toda clase de tribunales, autoridades y oficinas públicas, y de ser empleados, con exclusión de toda otra persona, en las operaciones de pesaje y medición ordenadas por tribunales, autoridades y oficinas del territorio del Colegio. Las Asociaciones de pesadores medidores actualmente establecidas en otras localidades podrán obtener los derechos antes indicados siempre que, al igual de la de Barcelona, se sometan á la aprobación del ministerio de Agricultura y á las condiciones que se marcan. Si en la actualidad existiera dentro del territorio nacional gremio alguno de pesadores medidores que disfrute por usos, costumbres ó disposiciones legales de algún privilegio ó monopolio especial, deberá con urgencia remitir al ministerio de Agricultura su expediente, para que acerca del mismo se resuelva lo que proceda.

Ha zozobrado una embarcación de pesca, ahogándose un tripulante y salvándose otro en el bote del crucero «Victoria». Ha causado grandes daños en otras embarcaciones y en el arbolado, habiéndose roto también muchos cristales.—Mencheta.

EMOCIÓN FUNESTA

En la calle de Mira el Río, 16, falleció esta mañana, después de varios días de enfermedad, una cigarrera. Varias compañeras fueron á la casa para ofrecerse á la familia. Por la tarde, próximamente á la una, llegó á la casa una cigarrera, llamada Josefa Peña, la cual, al ver el cadáver de su amiga, se impresionó tanto, que sufrió un síncope, se apresuró á salir para ir á buscar un médico, sin poder conseguir que se reanimara. Cuando llegó un médico, á quien avisaron inmediatamente, había ya fallecido. Parece que Josefa padecía del corazón.

EL TABERNEIRO MUERTO

Inspección ocular.—Inventario. Los médicos forenses, el teniente fiscal Sr. Mena y el juez de Chamberí, celebraron esta mañana una conferencia detenida, en la que, según hemos oído, trataron del dictamen dado por los médicos acerca de la muerte de Varela. A las cuatro y media se han personado en la casa del suceso el juez instructor de esta causa, el teniente fiscal y los forenses. En el registro practicado se han encontrado 200 pesetas en metálico, que serán puestas á disposición del tutor que se nombre para el hijo del muerto. Los médicos han efectuado una minuciosa inspección ocular, y según se dice, no tienen el propósito de modificar su opinión respecto á la muerte de Jacinto Varela, que siguen creyendo ha sido suicidio. Los forenses examinarán dos navajas de afeitar que se han encontrado en la casa, por si acaso fuese de sangre una manchita que se observa en una de ellas. Mañana quedará entregado al Juzgado el nuevo dictamen emitido por los referidos facultativos.

SUCESOS

Accidentes del trabajo. Un albañil que trabajaba esta tarde en una casa en construcción de la calle de la Luna, ha tenido la desgracia de caerse de un andamio al suelo, sufriendo graves heridas en diferentes partes del cuerpo. Fué curado de primera intención en la Casa de Socorro del distrito, ingresando luego en el hospital de la Frinuesa. Choque. En la calle de Bailón han chocado esta tarde un carro y un tranvía, resultando ambos vehículos con importantes destrozos. Temporal en Cádiz.—Un muerto y un ahogado.—Grandes daños. Cádiz 21 (325 t). Ha habido un fuerte temporal durante la madrugada.

El Sr. Silvela no ha puesto á la firma del Rey ningún decreto. De Marruecos no se ha recibido ninguna noticia oficial, pero se tiene por probable que pronto habrá una batalla entre las tropas del Sultán y las del pretendiente. Se niega en los centros oficiales, contra las aseveraciones de El País, que se instruye al general Borbón por desacato á la autoridad. Según el Sr. Silvela, seguirá la causa

Noticias de Palacio. El Rey ha pasado esta tarde á caballo por la Casa de Campo. La Reina ha recibido á última hora de la tarde á varias señoras en audiencia particular. Nuevos alcaldes. Han sido nombrados: De Manacor (Baleares), D. Jaime Oliver y Nogueras. De Almunia (Zaragoza), D. Mateo Martínez. Hora. En la iglesia de San Sebastián se ha verificado la boda de la bella señorita María Sebastiana Limón, con el distinguido joven malagueño D. Serafín Romeu. Apadrinaron á los contrayentes la madre de la novia doña María Caballero, y el padre del novio D. Serafín Romeu. Los nuevos esposos, á quienes deseamos muchas felicidades, han salido para Barcelona á Italia.

Balance del día. Hoy, á las seis de la tarde, ha sido recibido en audiencia pública por S. M. el nuevo enviado extraordinario y ministro plenipotenciario del rey de Suecia y Noruega en esta corte, barón de Wedel-Jarlsberg.

El próximo viernes, con motivo de celebrarse el santo del Rey, habrá recepción pública en Palacio. Para la general se ha señalado la hora de las tres de la tarde, y á las cuatro menos cuarto se verificará la de señoras del cuerpo diplomático. Por la noche habrá banquete. La recepción del nuevo embajador de Francia se verificará mañana á las dos de la tarde.

Según las indicaciones de algunos periódicos, el Sr. Silvela estuvo ayer en Palacio antes de la hora de costumbre, porque el Rey deseaba conocer el motivo del relevo del coronel Morera, que hace años venía mandando el cuerpo de Seguridad. Por cierto que La Correspondencia Militar censura al Sr. Elías por haber aceptado el mando de dicho cuerpo. Lo asegura porque considera más apropiado para un militar el mando del 14.º tercio.

El Sr. Silvela no ha puesto á la firma del Rey ningún decreto. De Marruecos no se ha recibido ninguna noticia oficial, pero se tiene por probable que pronto habrá una batalla entre las tropas del Sultán y las del pretendiente. Se niega en los centros oficiales, contra las aseveraciones de El País, que se instruye al general Borbón por desacato á la autoridad. Según el Sr. Silvela, seguirá la causa

todos los trámites, llegando hasta el juicio oral. El ministro de la Gobernación ha celebrado una conferencia con el Sr. Villaverde para estudiar el mejor medio de conjurar los apremios que por débitos al Tesoro se siguen contra la Diputación provincial de Madrid. Confían en que el asunto se arreglará satisfactoriamente. Por desgracia, se ha agravado mucho en la dolencia que padece, el señor duque de Tetuán. Esta mañana ha recibido los Santos Sacramentos.

Después de la Bolsa. Cierre.—4 por 100 interior, fin de mes, 74'87 dinero.—Fin próximo, 75'10 dinero.—Barcelona, fin mes, 74'88.—París, 4 por 100 exterior, 89'70.—Renta francesa, 100'05.

LA BOLSA. COTIZACIÓN OFICIAL DEL 21 DE ENERO DE 1903 COMPARADA CON LA DEL DÍA ANTERIOR. Últimos precios.

Table with columns: Día 20, Día 21, Diferencia. Rows include 4 0/0 interior, 5 0/0 interior, 5 0/0 amortizable, Ayuntamientos, Bancos y Sociedades, Cambios sobre el extranjero, etc.

CHARADA. Una dos cuatro una cuartita tiene en la cama una dos, el cual me decía anoche: ¡qué frío, válgame Dios! Hombre listo y entendido, ya no piensa en estudiar, y en la vida tiene un cuarto pues su vicio es el jugar. Entre los que le conocen goza fama de ilustrado y el primera dos tres cuartita por todos ellos llamado. L. FERNÁNDEZ RODRÍGUEZ. (La solución mañana)

La temperatura. El termómetro del Sr. Aramburo, calle del Príncipe, 19, marca lo siguiente: A las ocho de la mañana, 4º sobre 0. A las doce de la tarde, 9º sobre 0. A las cuatro, 7º sobre 0. La máxima fué de 9º sobre 0. La mínima de 2º sobre 0. El barómetro marca 707.—Variable.

CULTOS. Santo de mañana.—San Vicente, diácono y mártir; San Anastasio, monje; Santos Víctor y Vicente, mártires. Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia parroquial de San Ildefonso, donde continúa la novena; por la mañana habrá misa solemne con sermón que predicará D. Angel Venero, y por la tarde solemnes vísperas de su Titular con asistencia del cabildo de señores curas párrocos. Después estación, rosario y sermón que predicará el Sr. Manzanedo.

Funciones para mañana. TEATRO REAL.—No hay función. ESPAÑOL.—Moda.—A las 8 3/4.—Los dos habladores.—Caridad. COMEDIA.—A las 9.—Entre doctores.—Nina la loca. PRICE.—A las 9.—Moda.—Campanone.—Trip-To-The-Moon (viaje á la luna de Júpiter Verne). LÉRICO.—En honor del Centro Gallego.—A las 9.—El rey que rabió. A las 4 1/2.—Gran matinee escolar.—El salto del pastiego. LARA.—A las 8 1/2.—La azotea.—A las 9 1/2.—Ciencias exactas.—A las 10 1/2.—La presidenta del supremo.—A las 11 1/4.—La gran noche.

ZARZUELA.—A las 8 1/2.—Los aparecidos.—A las 9 1/2.—La guardia amarilla.—A las 10 3/4.—El monaguillo.—A las 11 3/4.—Agua mansa. APOLO.—A las 8 1/2.—El ojito derecho.—El género infimo.—A las 9 1/2.—El ray mágico.—A las 10 3/4.—La venta de Don Quijote.—A las 12.—El puñao de rosas. ALHAMBRA.—Beneficio de la señora Nestosa.—A las 8 1/2.—La Cielón.—Los farrones (estrano). COMICO.—(Compañía Prado-Chicote).—A las 8 1/2.—La mascarita.—A las 9 1/2.—Las grandes cortesanas.—A las 10 3/4.—Los granujas.—A las 12.—Mundo, demonio y carne. ROMEA.—A las 9.—Grandes y variadas funciones por secciones. ACTUALIDADES.—De 10 de la mañana á 1 de la noche.—Espectáculo variado. IMPRENTA DE EL CORREO

quisiera mejor tener negocios con el diablo que con los cazadores. Su ley, como su ganapán, es su fusil. —Pero Marmaduke, ¿no es juez?—exclamó Ricardo con indignación.—¿De qué le sirve ser magistrado si no se puede hacer ejecutar las leyes? Cuando este hombre vuelva mañana, me dá gana de perseguirle yo mismo, en justicia, por haberse mezclado en condonar mis caballos. No tengo miedo de su carabina; yo sé tirar también; tengo más de una vez aguzado un dollar á cien pasos. —Tú has errado más dollars que has acertado—respondió el juez en tono jocoso;—pero la fisonomía de Romarquable me anuncia que la cena está dispuesta. Sr. Le Quoi, la mano á la señorita Temple, si es place. —¡Ah! mi querida señorita, qué feliz soy! No faltaba más que esta señorita para hacer un paraíso de Templeton. Todo el mundo entró en el comedor, excepto el Sr. Grant, Mohican y Benjamín Bomba, que quedó para atender al ministro y hacer salir al indio. —John—dijo el eclesiástico,—mañana es la fiesta de la Natividad de Nuestro Señor, y la iglesia llama á todos sus hijos á unir sus rezos. Como vos habéis abrazado la cruz y abjurado vuestros errores, espero que os veré delante del altar con un espíritu humilde y un corazón contrito, al obsequio de la fiesta. —John allí estará,—dijo el indio,—aunque él no comprende de todos los términos que se vale el Sr. Grant. —Bien está,—añadió éste poniendo dulcemente una mano en el hombro broncado del viejo jefe.—El Redentor ha muerto lo mismo por los indios que por los blancos; el color y el nacimiento no son nada á los ojos de Dios. Todos los hombres tienen los mismos derechos y los mismos deberes; todos están obliga-

dos á fortificar su espíritu vacilante, por la observancia rigurosa de las santas fiestas; pero es preciso llevar á la Iglesia las disposiciones de un corazón contrito. El indio se volvió hacia atrás, enderezó toda su talla, levantó el brazo derecho y señaló el cielo. Después, tocando el pecho con la otra mano, dijo con energía: —El ojo del Espíritu Santo puede ver desde lo alto de las nubes: el seno de Mohican está descubierto. —Bien, amigo mío; yo espero que saquis consuelos del cumplimiento de vuestros deberes. El Espíritu Santo no abandona á ninguno de sus hijos; y el hombre que vaga por los bosques, como el que habita un palacio, todos son objeto de su solicitud. Yo os deseo buenas noches, Jhon, é invoco sobre vos la protección del Salvador. El indio se inclinó y se separaron. Benjamín Bomba, abriendo las puertas á Mohican, le dijo á manera de estímulo: —El sacerdote tiene mucha razón; si se tomara en cuenta el color, podría rehusar inscribirse en el registro un cristiano como yo, ennegrecido por los viajes á las latitudes tórridas. Aflojad, pues todos los rizos de vuestro abrigo, hombre mío, ó váis á quedar infelizmente helado en tomando el aire de la noche. Hemos hecho conocer á nuestros lectores gran variedad de caracteres y de personajes de diferentes países; vamos á explicar ahora brevemente por consecuencia de qué circunstancias se hallaban reunidos.

la mane que no hubiera debido hacerla mal. —¡Mohican!—exclamó el juez,—¿crees tú que mi mano ha podido verter voluntariamente la sangre humana? —El espíritu malo se apodera alguna vez del mejor corazón—replicó Mohican,—y mi hermano ha dicho la verdad: él no ha quitado jamás la vida á nadie; le mismo desian los hijos de nuestro padre de Inglaterra cuando enrojaban las aguas con la sangre de su pueblo. —Sin duda, John—dijo el ministro Grant;—es preciso recordar el divino mandato de nuestro Salvador: No juzguéis de miedo de ser juzgado. ¿Qué motivo podía tener el Sr. Temple para maltratar á este joven, que le es desconocido y de quien no ha recibido bien ni mal? John escuchó respetuosamente al eclesiástico y tendió el brazo, diciendo con energía: —Yo creo que mi hermano es inocente. Y alargó la mano á Marmaduke. Después de este acto de pacificación, Mohican se encontró en el deber de aplicar un medicamento sobre la herida. El doctor no manifestó ningún descontento por este atentado á sus privilegios; pareció, por el contrario, someterse voluntariamente al capricho del enfermo, y murmuró al oído del Sr. Le Quoi: —Es muy bueno que hayamos extraído la bala antes de la llegada de este indio; ahora le más difícil está hecho, y cualquiera mujer podría acabar mi obra. Parece que este joven vive con John y Nathaniel Rump, y no me admira que tenga predilección por el viejo Mohican Ricardo, que guardaba en su fondo mucho respeto á los conocimientos médicos del indio, ne quiso perder la ocasión de hacerse valer.

—¡Salud, Mohican!—dijo.—Estoy contentísimo de veros. Los médicos de profesión, como el doctor Todd, son buenos para cortar la carne; pero los indígenas tienen un talento particular para sanar las heridas. ¿Os acordáis del día en que nosotros colocamos los huesos del dedo pequeño de Nathaniel, que se había roto cayéndose desde lo alto de una roca, por donde andaba, por oger una percha? No he podido saber jamás quién de nosotros dos mató esta ave; él había tirado el primero; pero la percha estaba á punto de emprender su vuelo cuando yo disparé. Nathaniel, que no tenía más que una bala en su carabina, pretende que era ella la que había alcanzado al pájaro; pero mi fusil no esparce, y me ha ocurrido alguna vez tirar con perdigones sobre una tabla, con tanta precisión que no ha hecho la carga más que un solo agujero. ¿Es preciso ayudarnos, John? Ya sabéis que yo soy entendido en esta clase de cosas. Después de haber oído con paciencia la disertación de Ricardo, Mohican le dió á tener la cesta que contenía los específicos. El Sr. Jones pareció encantado de este empleo, y mucho tiempo después, recordando esta aventura, tenía costumbre de decir: «El doctor Todd y yo hemos extraído la bala, y el indio y yo curamos la herida.» El indio puso bien pronto su venda, que no consistía sino en corteza machacada y humedecida con el jugo de algunas plantas de los bosques. Entre los naturales de los bosques había siempre dos especies de médicos; los unos no tenían recursos sino en la invocación de un poder sobrenatural y se atraían un respeto, que estaban lejos de merecer; los otros habían estudiado las propiedades de ciertas plantas y poseían conocimientos realmente útiles.

### INGRESO EN HACIENDA

Academia preparatoria con certificaciones impresas por Ferrnández A. Delgado, abogado y oficial de la Ordenación de Pagos de Hacienda.— Salinas, 19, 3.º De 2 á 6.

### MEJORAS EN LOS APARATOS para cerrar automáticamente las puertas de los compartimientos de los buques

Con Patente de Invención número 22.262, expedida por VEINTE años el 31 de Marzo de 1898 á Messrs. WILLIAM CRAWFORD y ALEXANDER ROBINSON CRAWFORD, de Glasgow, Escocia, Islas Británicas. Se reciben órdenes en: Madrid, calle de Génova, 15, 2.º decha. Madrid

### CALOR ABUNDANTE

é higiénico consigüese con los especiales caloríferos de petróleo perfeccionados exclusivamente para esta antigua casa. Su manejo es sencillísimo, según enseñamos á los compradores en los 33 modelos diferentes, que valen de 9 á 300 pesetas. Calienta pies de agua y lumbre, y unos de un sistema desconocido, que vale la pena verlos. Precios baratos.— Utensilios de cocina, Menaje de casa. Antigua Lampistería de Marín.—12, Plaza de Herradores, 12 (esquina á San Felipe Neri).

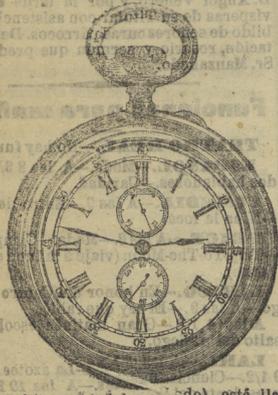
### EL MOVIMIENTO CONTINUO

MALLADO Su aplicación al reloj de bolsillo

### MAGNÍFICAS PRIMAS á nuestros lectores

Gracias á un tratado que acabamos de firmar con una importante fábrica de relojes de bolsillo, poseedora del privilegio de La perpetuelle, tenemos el placer de anunciar á nuestros amigos y lectores que podemos ofrecerles la prima del

### Remontoir Automático «La perpetuelle»



Este reloj (tamaño del grabado), está llamado á un gran éxito en razón á su comodidad. No hay necesidad de darle cuerda. No se rompen los resortes al darla. No se para por falta de cuerda. Así como el remontoir ha sido un progreso respecto al reloj de llave, La perpetuelle es un progreso respecto al remontoir, á quien es preciso dar cuerda diariamente.

### PRECIOS

- En níquel..... 50 pesetas
- En acero..... 51 >
- En plata..... 61 >
- ORO: Maquinaria de oro, caja unida ó grabada..... 243 >
- Id., id., caja extrafuerte..... 284 >
- Id., id., caja Luis XV, muy fuerte..... 381 >

Movimiento á áncora, perfectamente arreglado: 11 pesetas más por cada reloj. Diríjanse los pedidos al Administrador de EL CORREO, y el objeto será inmediatamente remitido, acompañado de la factura de garantía para cuatro años. Se vende por mayor papel para envolver en la administración de este periódico.

# TOS

POR FUERTE QUE SEA, SE CURA CON LAS PASTILLAS DEL DR. ANDREU

Remedio pronto y seguro. En las boticas

Alivio ó curación del ASMA ó sofocación por medio de los CIGARRILLOS BALSÁMICOS ó los PAPELES AZOADOS, que prepara el mismo Dr. ANDREU, con los cuales logra el asmático un alivio instantáneo y descansa durante la noche. Pídase el prospecto.

Ya sea la TOS catarral ó de resfriado, seca, nerviosa, ronca, fatigosa por fuerte y crónica que sea, se cura ó se alivia siempre con estas PASTILLAS, siendo sus efectos tan seguros y rápidos que casi siempre desaparece la TOS antes de concluir la primera caja.

La Harina lacteada Nestlé está recomendada desde hace más de 25 años por las PRIMERAS AUTORIDADES MÉDICAS de TODOS LOS PAÍSES. Es el alimento más generalizado y más apreciado para los niños y los enfermos.



- La Harina lacteada Nestlé contiene la mejor leche de los Alpes Suizos.
- La Harina lacteada Nestlé es de muy fácil digestión.
- La Harina lacteada Nestlé evita los vómitos y diarrea.
- La Harina lacteada Nestlé facilita el destete y la dentición.
- La Harina lacteada Nestlé la toman con gusto los niños.
- La Harina lacteada Nestlé es de una preparación fácil y rápida.
- La Harina lacteada Nestlé reemplaza ventajosamente la leche materna cuando esta es deficiente.

La Harina lacteada Nestlé es sobre todo de un gran valor durante los calores del verano cuando los niños son acometidos de enfermedades intestinales. De venta en las Farmacias, Droguerías y Ultramarinos

### PÍLDORAS HOLLOWAY

Este remedio, universalmente reconocido por el más eficaz, purifica prontamente la sangre, la cual constituye el manantial de la vida y de cuya impureza provienen todas las enfermedades que tanto afligen al género humano. Las Píldoras Holloway restituyen al estómago y á los intestinos su acción normal, regularizan las secreciones y restablecen la buena digestión. Gracias á sus propiedades balsámicas, que purifican la sangre con tanta perfección, los nervios y músculos obtienen la debida energía, fortaleciéndose enteramente el sistema vital. Las personas de constitución más delicada pueden, sin temor alguno, aprovecharse del poder curativo de este célebre medicamento, ateniéndose á las dosis prescritas en las instrucciones que acompañan cada caja.

### LA ESTRELLA

Sociedad anónima de Seguros.—Capital social: 10.000.000 de pesetas.—Valores depositados en garantía: 12.000.000 de pesetas.—Administradores, depositarios y banqueros: Banco de Cartagena, Banco Asturiano de Industria y Comercio y Banco de Gijón.—Seguros: incendios, marítimos, valores, vida, y rentas vitalicias.

Delegación en Madrid: MAYOR, 33, principal.

### AGUA DE VICHY (FRANCIA)

Exigir el nombre de la Fuente en el rótulo y en la cápsula.—Célestins: gota, arenillas, diabetes.—Grand Grille: hígado.—Hospital: estómago.—Tengase cuidado de designar las fuentes.—De venta en las buenas farmacias.

### DENTADURAS usadas y nuevas compra. Hortaleza 68 por

DENTISTA. Oficial 20 años práctica, se ofrece: dentaduras, 4 pías. dientes. Enfoque aspirantes nuevos sistemas sin paladar, reforzadas de aluminio incompilbles. Hortaleza, 66, 1.º

### LAS VERDADERAS PASTILLAS con Sales naturales extraídas de las Aguas Minerales de VICHY

Se venden en cajas metálicas selladas que llevan las marcas de la COMPAÑÍA ARRENDADORA DE VICHY.

Digestiones difíciles. Males de Estómago

### ESTACION DE LOS BAÑOS desde el 15 de Mayo hasta el 30 de Setiembre

Baños. Duchas. Casino. Teatro

### Alimento Geneau

Para los caballos Solo este precioso tónico reemplaza al carterio, y cura radicalmente y en pocas días las cojeras, lisiaduras, esguinces, alcanes, moletas, esparavanes, alifafes, sobrehueros, fofedados, etc.—Revolutivo y resolutivo inmejorable en las enfermedades internas.—Precio, 8 fr. Depósito general: Farm.ª Geneau, 376, rue St-Honoré, París.

## Servicios de la Compañía Transatlántica

### LINEAS DE CUBA Y MÉJICO

SERVICIO DEL NORTE.—El día 19 de Enero saldrá de Santander y el 20 de Coruña, el vapor

### CATALUÑA

directamente para Habana y Veracruz. Admite pasaje y carga para Costaafrique y Pacífico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia. Combinaciones para el litoral de Cuba á isla de Santo Domingo.

SERVICIO DEL MEDITERRANEO.—El día 26 de Enero saldrá de Barcelona y el 30 de Cadiz el vapor

### MONTERRAT

directamente para New-York, Habana, Progreso y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados-Unidos, litorales Cuba á isla de Santo Domingo.

### LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

El día 11 de Enero saldrá de Barcelona y el 15 de Cádiz, el vapor

### BUENOS AIRES

directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanita, Puerto Cabello y la Guayra, admitiendo pasaje y carga para Veracruz con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Puerto Rico, y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris, con trasbordo en Habana.

### LINEA DE FILIPINAS

El día 3 de Enero saldrá de Barcelona, habiendo hecho las escalas intermedias, el vapor

### ANTONIO LOPEZ

directamente para Port-Said, Suez, Aden, Colombo, Singapore y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de Africa; de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

### LINEA DE BUENOS AIRES

El día 2 saldrá de Barcelona, el 3 de Valencia, el 5 de Málaga y el 7 de Cadiz, el vapor

### REINA MARÍA CRISTINA

directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

### LINEA DE FERNANDO POO

El día 25 de saldrá de Barcelona y el 30 de Cadiz

### SAN FRANCISCO

para Fernando Poo, con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la costa occidental de Africa y Golfo de Guinea.

### LINEA DE CANARIAS

El día 17 saldrá de Barcelona, el 18 de Valencia, el 19 de Alicante, el 20 de Málaga y el 22 de Cadiz, el vapor

### M. L. VILLAVERDE

directamente para Casablanca, Mazagán, Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife y Santa Cruz de la Palma, regresando á Barcelona por Santa Cruz de Tenerife, Cadiz, Málaga (facultativa), Alicante y Valencia.

Llegada á Las Palmas de Gran Canaria, el 26 de cada mes.—Salida de id., el 27 á las 10 horas.—Llegada á Santa Cruz de Tenerife, el 27 á las 15 horas.—Salida de id., el 28 á las 13 horas.—Llegada á Santa Cruz de la Palma, el 28 á las 6 horas.—Salida de id., el 29 á las 16 horas.—Llegada á Santa Cruz de Tenerife, el 30 á las 6 horas.—Salida de id., el 1.º á las 10 horas.—Llegada á Las Palmas de Gran Canaria, el 1.º á las 15 horas.—Salida de id., el 1.º á las 18.

### LINEA DE TANGER

Salidas de Cadiz: Lunes, miércoles y viernes. Salidas de Tanger: Martes, jueves y sábados.

## LA ROSARIO EL REY DEL TOCADOR

Gran fábrica de JABONES, comunes, fino's y perfumados. Especialidad en aguas de Tocador KAWANGA, DIVINA, FLORIDA, ERISA, DE LA MONTAÑA, extractos superfinos para el pañuelo y en toda clase de perfumería.

## PEREJÁ Y COMPAÑÍA.—SANTANDER

Mientras que John y Ricardo colocaban los vendajes sobre el hombro herido, Elnhatan guió un ojo al contenido de la cesta de Fresno, y vió algunos pedazos de madera y de corteza, de que tomó posesión, con la intención bien evidente de no decir nada á nadie; pero reparando que Marmaduke le había espiado, le dijo:

—No se puede negar, señor juez, que los salvajes poseen los maravillosos secretos que la tradición les transmite; yo me llevo estas cortezas para analizarlas; creo que no serán muy eficaces en el caso actual, pero pueden ser buenas contra el mal de dientes ó los reumatismos. No se debe jamás sonrojarse de aprender alguna cosa, hasta esto, de un indio.

El doctor Todd pudo estimarse dichoso por poseer principios tan liberales, pues fué cogiendo al azar algunas recetas que creyó le pondrían á la altura de los deberes de su profesión.

El procedimiento á que sometió las cortezas de que se había apoderado, no tenía nada de común con las reglas ordinarias de la química; reunió, en vez de separar, las partes constitutivas del remedio indio, llegando á reconocer así el árbol de donde John lo había cortado.

Una docena de años más tarde, lo aplicó para curar á un oficial herido en un duelo; y cuando la guerra estalló de nuevo entre Inglaterra y los Estados Unidos, el doctor, adornado de los despojos de Mohican, fué nombrado cirujano mayor de una brigada del ejército.

Concluida la cura, el joven extranjero se puso su traje y se levantó, diciendo á Marmaduke:

—Es inútil abusar más de vuestro tiempo y de vuestra amabilidad; no nos resta más que arreglar nuestros derechos respectivos sobre el gamo.

—Yo reconozco que es tuyo—contestó el juez—y te lo dejo muy voluntariamente; pero volviéndonos á ver mañana temprano, ya arreglaremos todo esto. Elisabeth—añadió viendo entrar á su hija—haz preparar la cena á este caballero, y que Agamenon disponga un carruaje para conducirlo con su amigo.

—Señor—respondió el extranjero—yo no puedo salir de aquí sin tener un pedazo de este gamo; ya os he dicho que me era necesario.

—¡Oh! ¡Nosotros nos entenderemos fácilmente!—exclamó Ricardo Jones.—El juez os pagará mañana temprano el gamo entero, y no obstante, os le dejaremos, reservándonos la parte posterior. Yo creo que os debéis considerar muy dichoso; vos habéis recibido un tiro que no os ha hecho gran mal; habéis sido curado mejor que en el hospital de Filadelfia; vendéis vuestro gamo á un precio exorbitante, y sin embargo, os lo lleváis casi íntegro.

—Os doy gracias, señor mío, por vuestra liberalidad; pero la parte del animal que vos os reserváis es precisamente lo que yo deseo, y es indispensable que la guarde.

—¡Es indispensable!—replicó Ricardo;—la palabra me parece más dura de digerir que los cuernos de la bestia.

—Sí, es indispensable—insistió el extranjero;—y levantando la cabeza con altanería, movió los ojos al rededor, dispuesto á confundir la audacia de los que le contradijeran; pero vió á Elisabeth que le contemplaba con asombro, y añadió en tono más dulce:—Yo creo que un hombre es dueño absoluto de tomar lo que su mano ha muerto, y que la ley le protege en el goce de sus bienes.

—La ley le protege—replicó el juez Temple con aire de incomodidad mezclada de sorpresa.—Benjamin, haz colo-

car el gamo entero en el carruaje y conduce al señor á la cabaña de Media de Cuero. Pero, joven, tú tienes un nombre y os preciso que yo te vuelva á ver para indemnizarte del daño que te he hecho.

—Me llamo Edwards—contestó el cazador.—Olivier Edwards; es fácil verme, pues que habite cerca de aquí, y no temeré presentarme, porque jamás ofendí á nadie.

—Eso quiere decir que nosotros os hemos ofendido, caballero, y la certeza de que rehúsais nuestras ofertas causará un gran disgusto á mi padre, que se alegrará volver á veros mañana.

El joven cazador miró á la amable hija de Marmaduke con una atención, que la hizo sonrojar hasta las sienes; después él mismo bajó los ojos, diciendo:

—En ese caso vendré mañana y veré al juez Temple, de quien acepto el carruaje en señal de reconciliación.

—¡De reconciliación!—replicó el juez.—Yo no he tenido jamás intenciones de dañaros, y no hay por consiguiente ningún motivo de queja entre nosotros.

—Perdonad nuestras ofensas, como nosotros perdonamos á los que nos hayan ofendido—dijo el ministro Grant—tales son las palabras del Divino Señor, y ellas deben ser la regla de nuestra conducta.

El extranjero reflexionó un momento, y echó sobre la asamblea una mirada casi feroz; saludó profundamente al eclesiástico, y salió de la habitación con un aire que no dió á nadie la idea de detenerle.

—Es extraño que á esta edad sea tan rencoroso—dijo el juez luego que la puerta se hubo cerrado;—pero sus dolores son recientes, y yo supongo que á sangre fría tiene mejores sentimientos; será más tratable mañana temprano. Elisabeth no respondió y dió lenta-

mente algunos pasos en la habitación, fijó los ojos en las flores de la alfombra. Pero Ricardo, haciendo sonar el látigo que tenía en la mano, exclamó:

—¡Eh, bien! primo mío, vais sois el dueño de vuestras acciones; pero yo hubiera antes entablado un proceso, que oeder á tal sugeto el cuarto trasero de su gamo. ¿No son tuyos los bosques, las montañas y los valles? ¿Qué derecho tienen ese muchacho y Media de Cuero para cazar sin permiso en vuestras tierras? Se debe alguna consideración á Mohican, por su calidad de indígena, y por el poco uso que puede hacer de su carabina; pero á los otros, paso de cuartel. Yo he visto un arrendador de Pensilvania expulsar de sus campos un cazador. Si un pequeño censuario puede permitirse iguales actos de autoridad, no tendrís vos privilegio alguno, vos, el propietario de sesenta ó cien mil acres, reunidas las últimas adquisiciones. ¿Cómo lo ordenáis vosotros en Francia, señor Le Qui? ¿Permitís á todos los vagabundos correr por vuestros campos y destruir vuestra caza?

—No, ¡qué diablo!—respondió el francés;—nosotros no concedemos en Francia libertad completa sino á las señoras.

—Sí, sí, en virtud de la ley sálica—dijo Ricardo, que creyó probar con esto su erudición.—Lo he leído en la historia de Francia, que conozco á fondo, como la de Inglaterra, la de Grecia y la de Roma; pero si yo estuviese en el lugar de Marmaduke, publicaría desde mañana un aviso, para prohibir á toda clase de personas cazar en mis propiedades.

—Ricardo,—dijo friamente el mayor Hartmant, sacudiendo las cenizas de su pipa en la escupidora;—yo he habitado durante sesenta y cinco años las orillas de la Mohawk, y os puedo asegurar que

LOS GASTADORES

91